



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 16144/2019.

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCION - DIRECCION GENERAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

EXTRACTO: S/ALQUILER DE UN INMUEBLE DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTA DIRECCION GENERAL.

DICTAMEN ALG N° 282/2019.-

Señor Ministro de la Producción:

Las presentes actuaciones se remiten a esta Asesoría Letrada de Gobierno con motivo de la intervención de la Contraloría Fiscal del Tribunal de Cuentas, obrante a fs. 224/224 vta.

Cabe señalar que este Órgano Consultivo ya ha emitido opinión respecto del tema consultado, esto es, la sanción de la Ley N° 27551, modificatoria del Código Civil y Comercial de la Nación y su aplicación a un proceso licitatorio en trámite.

Por tal motivo, se adjunta a estos actuados copia certificada del Dictamen ALG N° 270/20 a fin de tenerlo en consideración en la presente y en futuras situaciones similares.

En consecuencia, se devuelve el presente expediente a fin de continuar con su prosecución.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, ~ 5 OCT 2020




Griselda OSTERTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa